

EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 25 de Diciembre de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.273

Habilidades peligrosas

Desde hace días, y con motivo de manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación a los periodistas al terminar el último Consejo que celebraron los ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, ruedan por la prensa noticias y rumores acerca de los propósitos del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto de ley para castigar la difamación y la calumnia y los insultos a la patria y al Ejército.

Estos anuncios vienen siendo muy comentados por los periódicos y en los círculos políticos, algo extemporáneamente, en rigor de verdad, puesto que, no habiendo dado a conocer el Gobierno su pensamiento, no existe base concreta y determinada para las críticas y comentarios.

Los periódicos militares ponen especial empeño en distinguir en los propósitos del Gobierno la parte relativa al castigo de la difamación y la calumnia, de los insultos a la patria y al Ejército. De la misma opinión parece ser el ministro de la Guerra, según la información de *La Correspondencia de España* y la que nosotros hemos obtenido, que en lugar aparte consignamos.

El Ejército Español decía en su número del viernes:

«Al dar cuenta ayer de los asuntos tratados en el Consejo de ministros que presidió en Palacio su majestad el Rey, dijimos que se había puesto sobre el tapete, siendo objeto de la atención de los consejeros responsables, la necesidad de presentar inmediatamente un proyecto de ley sobre los delitos contra la patria y el Ejército, que se dijera sean juzgados por la jurisdicción de guerra. El acuerdo fué, según nuestras noticias, completamente afirmativo.

El proyecto se redactará y se llevará a las Cortes en el plazo más breve posible, y esperamos que las Cortes, penetrándose de la necesidad y urgencia de esa ley, no pondrán inconveniente a su aprobación.

Y en esta confianza espera tranquilo el Ejército la presentación de esa ley, en cuya urgencia se ocuparon antes los ministros en presencia de S. M. y no en Consejo, como evidentemente equivocados—con intención o sin ella—han dicho algunos periódicos.»

También *La Correspondencia Militar* viene ocupándose en asunto de tanta importancia, y en un artículo que publicaba en su último número, dice:

«Pero no hay que alarmarse porque se quiera modificar el Código penal en la forma expuesta, pues el hacerlo no supone que el Ejército castigue, sino que la nación lo hace valiéndose de las mismas armas con que castiga al militar, y en esto no vemos, ni soberanía del poder militar, ni menosprecio del civil.

«No porque se haga esta modificación va a llevar el Ejército la voz cantante; quien así piensa está en un error; repetimos que la cuestión no tiene más trascendencia que la que pudiera tener la introducción en el Código ordinario de media docena de artículos de verdadero rigor, con la diferencia de que, considerando muy bien el Gobierno que ningún tribunal por razón de profesión puede tener la energía y la rectitud que el constituido por militares, encarga a éstos de la gratitud y no muy agradable ni cómoda administración de justicia en estos casos excepcionales.»

Algunos periódicos han asegurado que en el Gobierno no existe unanimidad de parecer y que los ministros de la Gobernación y de Fomento son resueltamente contrarios al proyecto. No lo sabemos. Lo único que podemos afirmar, es que esta mañana el ministro de la Gobernación declaraba a los periodistas que no hay una palabra de verdad en las manifestaciones que *La Correspondencia de España* atribuye al general Luque, y que éste, según referencias autorizadas, afirmaba poco más tarde que si bien es cierto que no ha hecho declaraciones a ningún periodista, también es exacto que lo publicado por aquel colega refleja exactamente sus propósitos y su pensamiento.

Sea lo que fuere, como quiera que el Parlamento está abierto, allí debe el Gobierno dar fe de sus propósitos, bien por declaraciones concretas, bien por proyectos que reflejen su pensamiento. Mientras tanto no conduce a nada escribir ni hablar sobre lo que no es más que un rumor, una idea, más o menos exacta, lanzada con mejor ó peor intención.

En este asunto se descubre otra nueva «habilidad» del Gobierno que hay que añadir a las muchas que ya ha mostrado en las pocas semanas que lleva de ejercer el poder. Es un tema que ha lanzado a la prensa y a la opinión para conocer su efecto. Es un supuesto de debate que viene dando lugar a discusiones, noticias y rumores. Es una «habilidad», que conviene examinar con serenidad, por lo peligrosas que suelen ser estas malas artes de gobernar.

LA CONFERENCIA DE MARRUECOS Y LA FACTORÍA DE MELILLA

El ministro de Estado ha declarado que, a causa, sin duda, de la dificultad de comunicaciones con Fez, no ha recibido aún el Gobierno respuesta del Sultán a la indicación de que sea Madrid el lugar en que se reúna la Conferencia de Marruecos.

Ha manifestado también el ministro, que lo más probable es que la Conferencia se celebre al fin en la ciudad primeramente convenida, ó sea en Algeiras, por haberse vencido las dificultades que existieron para alojamiento de los diplomáticos.

Respecto a la factoría de Mar Chica, el ministro de Estado asegura que no llegará a establecerse y que Francia obrará dentro del más absoluto respeto a los derechos de España.

NAVIDAD

Su origen.—Cómo se celebra en España, Francia, Inglaterra é Italia

En los primeros tiempos de la Iglesia de Occidente, cuando el emperador Adriano hizo construir en Jerusalem un templo a Júpiter y dedicar un altar a Adonis en el pesebre del portal de Belén, un Obispo cristiano, desafiando las iras del emperador, predicó y consiguió instituir la fiesta del Nacimiento de Jesús, que desde entonces no ha dejado de celebrarse.

Fijada en el siglo IV la fecha del 25 de Diciembre para su celebración, las iglesias del orbe cristiano celebraban en este día tres estaciones, siguiendo la costumbre iniciada por los primeros Papas que la conmemoraron.

En Roma, tenía lugar la primera de dichas estaciones en la iglesia de Santa María la Mayor a las doce de la noche; la segunda en San Atanasio al amanecer y la tercera de diez a doce del día en San Pedro. De estas tres estaciones viene la costumbre de que ese día celebre cada sacerdote tres misas.

Todos los pueblos cristianos celebran la fiesta con alegría y regocijo populares, tradicionales por ceremonias más ó menos originales. En la Edad Media, y por institución de San Francisco en Grecia, conmemorábase la Navidad con representaciones escénicas de autos en torno de un altar en que se veían imágenes de San José, la Virgen y el Santo niño en el portal de Belén.

Abolidas por la Iglesia las representaciones, a causa de su degeneración en bufonadas, orgías y bacanales, conservóse, sin embargo, la costumbre de poner el Nacimiento; y en este punto ha sido el pueblo español el que más fielmente ha conservado la antiquísima tradición.

Las distintas provincias españolas rivalizan en festejos y algazara en la celebración de la Navidad. Multitud de distintos instrumentos, desde el tamboril y la pandereta hasta las castañuelas y la zambomba, resuenan en calles, plazuelas y casas desde la tarde del 24 de Diciembre. La indispensable cena, que reconoce su origen en la colación que los antiguos cristianos acostumbraban a tomar antes de la primera estación—la de las doce de la noche—para disponerse a las fatigas de la nocturna jornada, reúne a amigos y parientes, que asisten también a la clásica *misa del gallo* ó la oyen dentro de las casas, cuando éstas son lo bastante opulentas para permitirse el lujo de poseer capilla propia.

Esta es la costumbre general en España, sin distinción de regiones, y desde la más culta capital hasta la rural aldea celebran todas las ciudades la tradición en la forma más análoga—aparte las borracheras—a los antiguos procedimientos del cristianismo.

Francia no se atiene tanto a la tradición. Aunque algunas familias conmemoran con gran solemnidad el 25 de Diciembre, el día clásico de la fiesta es el 1.º de Enero.

Noel, abreviatura de *Emmanuel*, lleva allí por título la fiesta de Navidad, y conmemora la Circunsión del Señor. En el día del año repítase en Francia lo que en Nochebuena sucede en España. La cena abundante, la bulliciosa algazara amenizan la fiesta. Los niños se convierten en tiranos de las casas; el árbol de Noel, que tiene su origen en la abundancia de dulces y juguetes con que se obsequia a los niños, ha tomado allí tanto arraigo como en España el turrón. Podrá el árbol ser espléndido y lujoso ó raquítico y pobre, pero su presencia es indispensable para la debida celebración de la solemnidad.

Alemania, los cantones suizos y todas las naciones en donde el cristianismo impera, celebran con análogas prácticas profanas y religiosas la Navidad ó Noel. En todas estas naciones el árbol es de rigor. Los trabajos del protestante Calvino para suprimir estas costumbres se estrellaron siempre ante la oposición decidida de los sectarios. Excepto los presbiterianos escoceses, todos los protestantes celebran con el más decidido entusiasmo esta fiesta del Cristianismo.

El Christmas inglés se celebra, como nuestra Navidad, el 25 de Diciembre. También allí juegan los niños el principal papel, y el banquete es lo más saliente de la solemnidad. Pero al besugo y a los pescados españoles, sustituyen el asado de carnero, la cabeza de jabalí, y cuanto abunda en los géneros de volátiles y cuadrúpedos sustanciosos en Inglaterra. A la leche de almendras y el turrón, reemplaza en las mesas inglesas el indispensable *pudding*, pastel eminentemente nacional.

Las criadas y los proveedores de las grandes casas se dan cita para la media noche, presentándose a sus amos, en alegre y bullicioso tropel y mostrando la bolsa de Christmas destinada a recibir los aguinaldos. Estos actos los amenizan los peticionarios cantando himnos alusivos a las circunstancias. Y el gentleman inglés, tan reservado y frío por lo general, cambia por completo el día del Christmas.

Todos los países cuentan por este tiempo con la calamitosa plaga de los aguinaldos ó los estrenos, pero en Inglaterra la plaga es formidable.

El día a ella consagrada, el *boxing-day*—siguiendo a Christmas—es tan temible que algunas familias abandonan sus casas para librarse del saqueo. No hay oficio, servicio ni vendedor que no pida su aguinaldo, ni hay otro medio que la fuga para sustraerse a esta contribución pasual.

En la noche del *boxing-day* reina extraordinario bullicio en los teatros; y en todos los teatros se representan exclusivamente pantomimas y obras cómicas, que hacen desternillar de risa al público satisfecho y bonachón.

Procesiones interminables de mascaradas gigantes y bufonadas mayúsculas se organi-

zan; y de este modo ingleses é irlandeses se burlan de los presbiterianos escoceses, a quienes su severísima secta impide celebrar análogos regocijos.

La Pasqua Natale italiana se distingue muy poco de la Navidad española y el Noel francés. El árbol de Noel ha tomado también en Italia carta de naturaleza, y las ceremonias religiosas alternan con las gastronómicas solemnidades.

EN PALACIO

CAPILLA PÚBLICA

Solemne y brillantísima ha resultado la Capilla pública celebrada esta mañana a las once en el reglo alcazar con motivo de la festividad del día.

Un numeroso público ha acudido a las galerías altas de Palacio para presenciar el paso de la comitiva regia.

Formaban en ella, por el orden en que los citamos, S. M. el Rey, vistiendo uniforme de húsares de Pavía, con las insignias de capitán general; el Infante D. Carlos, con uniforme de coronel honorario de húsares de la Princesa; la Infanta María Teresa llevando precioso traje de color rosa y valiosas joyas; la Infanta doña Isabel, con vestido gris perla y alhajas preciosas, y el Infante don Fernando ostentando el uniforme de capitán de húsares de Pavía.

En la comitiva particular iban con S. M. la Reina, que vestía elegantísimo traje de seda negra, con adornos blancos, y llevaba admirables joyas de brillantes, los Príncipes de Baviera, doña Paz, que lucía un traje precioso de seda irisado; D. Luis Fernando, con uniforme de general del ejército bávaro, y sus hijos doña María del Pilar, muy elegante, y D. Adelberto, con uniforme de oficial del ejército de su país.

El príncipe D. Luis Fernando llevaba por primera vez la banda morada de la gran cruz de Alfonso XII.

Iban también en la comitiva particular la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de San Carlos; la marquesa de Castell Rodrigo, dama de guardia con S. M. la Reina; el marqués de la Romana, también de guardia como grande con doña María Cristina, y el duque de la Unión de Cuba al servicio del Príncipe D. Luis Fernando.

En la comitiva regia figuraban la condesa viuda de Toreno, jefa de la casa de la Infanta doña Isabel; la dama de guardia con S. A. señora marquesa de Santa Cristina, y la dama de servicio con la Infanta María Teresa señora condesa de Vía-Manuel.

Entre los grandes de España recordamos a los duques de Zaragoza (de guardia con S. M. el Rey); Tamames, Alaga, Veragua y la Conquistada; marqueses de Viana, Peñalor, Santa Cristina, Sotomayor, Guad el-Gelti, Quintanar, la Laguna, Castell Rodrigo, Aguilera de Campó, Cenía, Hoyos y Mesa de Asta; condes de Bilbao, Calera, Valmaseda, Superunda, Toreno, Paredes de Nava y Orgaz; el Señor de Rubianes y D. Gonzalo Sangro.

Ha oficiado en la ceremonia religiosa el Obispo de Sión, y ha asistido el Nuncio de Su Santidad. La capilla de música ha interpretado la misa de Giesbenz, y en el ofertorio parte de una sinfonía de Mozart.

El acto terminó a las doce, desfilando nuevamente la comitiva regia y la particular por las galerías.

El público presenció con gran curiosidad y simpatía el paso de los Príncipes de Baviera.

DE SPORT

CABAÑERO. OTRAS CACERÍAS

Cuando tuve el gusto de dar a mis lectores una idea de este gran cazadero de reses, uno de los mejores, si no el mejor, de España, anuncié que si el tiempo ayudaba un poco, cosa que no suele ocurrir en aquellos inclementes parajes, resultaría una montería espléndida. El tiempo ayudó y la cacería fué magnífica: de donde resulta que he sido profeta a pesar de estar en mi tierra.

Es que en fincas de 60.000 fanegas de tierra, donde se observa la veda estrictamente, cuidadas a la perfección, y donde sólo una vez se caza cada año, está el papel de profeta al alcance de todas las fortunas por modestas que fuesen.

He aquí algunos detalles de la notable montería, debidos a la amabilidad de los invitados.

Fueron éstos los señores duques de Prim, Tarifa y Castillejos, marqués de Viana y Sres. Osma, Rivera, Gargallo y Luque, haciendo el viaje en tres automóviles con toda felicidad.

Cazóse el primer día la mitad de la umbría del Labradillo; macha de tan grande extensión, que es preciso cazarla en dos veces, porque cada ojeo viene a durar unas cinco ó seis horas, y a veces siete, y otro par de ellas que se emplean en colocar las escopetas, son ocho, que es todo lo que da de sí el día en este tiempo.

Cobráronse dos venados y cuatro jabalíes, correspondiendo un venado al duque de Tarifa, y el resto a las escopetas negras y a los perros.

Como dijimos, las rehalas fueron cuatro: las dos del dueño, la del marqués de Viana y la del señor Gargallo.

La segunda mitad de la umbría dió aún mejor resultado, sobre todo para las escopetas blancas.

El conde de Valdeagranza, dueño de la finca, y el marqués de Viana mataron, cada uno, un venado, y un jabalí D. Federico Luque.

Las escopetas negras y los perros cobraron otro venado y cinco jabalíes, que hacen un total de nueve resas, cantidad enorme en una sola mancha.

El tercer día se echaron dos manchas más pequeñas, llamadas El Romeral y Los Sollaros, y se cobraron tres venados: dos las escopetas negras, y uno los perros que estaban formidables.

Las Peralosas, nombre del terreno donde se verificó otro ojeo el cuarto día, dió cinco jabalíes, dos de los cuales murieron a manos de D. José Gargallo y del marqués de Viana, cazador afortunado como pocos.

El quinto día se cazaron «El Madroñalito y la Solana de los perros.» Estas manchas fueron magníficas; pero las reses entraron todas a las escopetas negras que, digan lo que quieran, tiran mucho peor que los señores, y erraron la friolera de seis venados y un jabalí.

A pesar de todo se mataron dos venados, dos jabalíes y un lobo.

El sexto día ojearon «Los Torneros», mancha hermosa, pero tan distante de la casa que es neces-

sario salir de noche para estar colocados en los puestos ya bien entrada la mañana.

El resultado fué inferior a otros años, pues sólo tres reses se cobraron; un venado y dos jabalíes, muerto uno de ellos por el marqués de Viana.

El último día fué el mejor; se ojeó la umbría del «Chorrito»—laderón enorme y pintoresco, lleno de pedrizas y de jarales espesísimos. Allí encontraron lo que en términos cinegéticos se llama «el abatón» y muy grande hubo de ser, porque se cobraron doce reses; siete venados y cinco jabalíes. Un venado lo mató el Sr. Osma, dos jabalíes el duque de Prim, y el resto las escopetas negras y los perros.

En total se han cobrado en los siete días de caza, 43 reses: 13 venados; 24 jabalíes y un lobo. No creo que de ningún cazadero pueda decirse otro tanto en España.

Una de las cosas más notables de estas monterías de Cabañero es el trato. A cerca de cien kilómetros por carretera de Toledo, se come todas las noches pescado fresco y otra porción de exquisiteces, lo mismo que si se tuviera el mercado a la puerta de la casa.

Pero donde el cocinero despliega todo su arte, es en los almuerzos. Al colocar el guardia en los puestos, deja una bolsita misteriosa y una botella con vino.

Aquella contiene el almuerzo, que se compone de tres platos, naturalmente, fríos. Pues bien, yo estuve hace dos años, y durante los siete días, ni uno solo hubo platos repetidos. Cada día una cosa nueva venía a sorprenderme y a asombrarme: aquello no era un cocinero, era un químico prodigioso, que hubiera sido irremisiblemente quemado por la Santa Inquisición, por creerle de acuerdo con el propio Satán.

Si mucho se aprecian las comodidades de la casa y los placeres de la mesa en las ciudades, se aprecian mil veces más en el campo, quizá por lo difícil que es el obtenerlas. Y como en Cabañero se obtienen todas y se cobran además 43 reses en siete días, es con mucha razón considerada esta montería como la más notable y codiciada.

El duque de los Castillejos, D. Santiago Liniers y el Sr. San Ginés, en el automóvil de este último, han estado en las charcas de Daimiel hace unos días.

Las noticias que tenían por los guardas eran tan buenas, que mandaron 800 cartuchos cada uno.

En efecto, la época es muy a propósito: grandes heladas y tiempo muy seco y frío; era de esperar que las lagunas estuvieran abarrotadas de caza, y de caza grande, que es la que más ilusiona.

La tirada comenzó admirable. El Sr. Liniers tenía muertos cincuenta patos a las siete y media ó las ocho de la mañana, y bandos enormes volaban por encima de su cabeza, prometiéndole una deliciosa mañana.

Mas los patos, en lugar de bajar a los cimbeles, comenzaron a pasar de largo, a remontarse y a desaparecer poco a poco. La tirada, por uno de tantos caprichos y rarezas como esta caza de agua tierno, se estropeó de pronto, dejando burlados a los que tantas fatigas y tan tremendo frío pasaron.

Volviéronse a Madrid bastante tristes con la mayor parte de los cartuchos, no habiendo cobrado más que una centena de patos entre todos. Por fortuna el viaje en automóvil fué felicísimo, que siempre es una compensación.

Para terminar esta reseña daremos noticia de una interesante cacería en un monte propiedad del marqués de la Torreclilla, situado en la provincia de Toledo, llamado «Daramezas». Entre los señores duques de Medinaceli, marqués de Najera, Joaquín Caro, Javier Granadas, Urruela y el anfitrión cobraron en el día 105 perdices y algunas liebres. Verdad es que entre los mencionados hay tres, por lo menos, que son escopetas de punta.

Ahora a Mudela, al rey de los cazadores, donde va el Rey de España a matar en dos días mil perdices, entre todos los cazadores naturalmente.

Ya daremos noticias de esta cacería, que será el acontecimiento cinegético del año y hasta del quinquenio.

Balbus.

BODAS AMERICANAS

Desde Nueva York envían a un periódico de París extensos cablegramas, dando cuenta de dos bodas sensacionales.

Una de ellas es la que se ha celebrado en la Habana, entre la señorita Petronilla Valle Izaga y el marqués de la Gratiitud, cuya ceremonia se verificará en la Iglesia de la Merced.

Los novios é invitados vestían al estilo Luis XIV, las mujeres con traje de corte y los hombres con calzón corto y casaca de seda bordada. En la iglesia se interpretó música de la época, con instrumentos de aquella misma fecha, y en casa de los desposados se balló luego un *minué*. Los padrinos, siguiendo también la costumbre de la época Luis XIV, fueron amigos de la misma edad que los contrayentes, en vez de sus padres ó parientes más cercanos.

La boda de los marqueses de la Gratiitud ha constituido un acontecimiento en la alta sociedad habanera. La novia ha aportado como dote la cantidad de un millón de dólares.

La otra boda es la ya anunciada de miss Alice Roosevelt, hija del presidente de la República norteamericana, con Mr. Longworth, que se ha señalado para el 22 de Febrero, aniversario del nacimiento de Washington, y que se celebrará en la Casa Blanca, donde también contrajo matrimonio la hija de Monroe.

Mr. Roosevelt teme no pocos disgustos, pues en el salón donde se verificará la ceremonia no caben más de 500 personas, y el número de invitados excederá de dicha cifra.

Dice el periódico mencionado que Mr. Longworth ha sido un novio recaletrante, pues fué rechazado seis veces por miss Alice Roosevelt, quien ha sucumbido por fin a la séptima petición.

En Nueva York se interpreta esto como buen augurio, pues así como en España se juzga que a la tercera va la vencida, allí se entiende esto mismo a la séptima vez.

LOS ESTRENOS

En el Español y en el Cómico. En la Comedia, en la Princesa y en Lara.

Como de costumbre en vísperas de Pascuas, no han faltado estrenos en estos días.

La empresa del Español, siempre generosa, por si no bastaba para las actuales fiestas con la nueva comedia de los hermanos Alvarez Quintero, ha reforzado el cartel con *La sobresaliente*, que une a otros méritos el de una indiscutible novedad, pues se trata de una zarzuela ó sainete lírico, y pertenece, por lo tanto, a un género no cultivado habitualmente en aquella escena.

La intención era excelente, y el resultado ha correspondido a la bondad de la intención. De esperar era también que la colaboración de un autor como Benavente y un maestro como Chapi produjera sabroso y delicado fruto. *La sobresaliente* lo es.

Tres cuadros tiene el sainete, sainete de costumbres madrileñas durante el reinado de José Bonaparte; el primero en el escenario del Corral de la Pacheca, el segundo en un merendero á orillas del Manzanares é inmediato á San Antonio de la Florida, y en la casa de dos majas, figuras importantes de la acción, el último. Los tres son de castizo color y de composición muy bella, y producen agradable efecto, sobre todo el segundo. Ni falta sal en el diálogo, ni carácter de época tampoco. Díjérase á veces que están hablando personajes del teatro archifamoso de D. Ramón de la Cruz.

Chapi, haciendo un nuevo y felicísimo alarde de su arte exquisito, de su proverbial buen gusto y de su inagotable inspiración, ha compuesto para *La sobresaliente* una música lindísima, en la que merecen especiales alabanzas una *tirana* deliciosa, que canta la señora Guerrero, y un admirable quinteto, en el que alternan a las mil maravillas la delicadeza y la gracia. Ambos números proporcionaron al insigne compositor extraordinarias ovaciones.

Otro que no hubiera sido él se hubiera visto y se hubiera deseado, como suele decirse, para hacer lucir su música sólo con un sexteto y con artistas muy notables, ciertamente, en el género dramático, pero no acostumbrados al arte lírico. Chapi ha sabido vencer gallardamente las dificultades, y en la ardua empresa le han secundado las actrices y los actores del Español con indudable acierto.

Es de ver en el tipo de la protagonista a la señora Guerrero, que se atavía con hermosos trajes y aparece adornada muy majamente en el cuadro primero con una espléndida mantilla blanca. Es de oír, claro que sí, declarando; pero es de oír también cuando canta, porque si es su voz entonces un hilo de voz, el hilo de plata—siguiendo el similitud—ó de oro.

Y son de ver al mismo tiempo interpretando con fortuna la nueva zarzuela, y vistiendo las figuras respectivas «con todas las de la ley», á Nieves Suárez, á la Bremón, á la Cancio y á la Morera, y á Manuel Díaz y Emilio Mesajó—dos toreros-tenorios, tan de pega en lo de bravos como en lo de conquistadores—y á Santiago Cirera y Carsi, entre otros.

El éxito que *La sobresaliente* alcanzó fué completo.

El mismo sábado se estrenó en el Cómico una... humorada lírica. *La gaita blanca*, libro de Jackson Veyán y Capella, música de Jiménez y Vives.

Si los autores se propusieron que su obra diera quince y raya a la titulada *El arte de ser bonita*, que viene representándose en aquel teatro desde principios de Septiembre con creciente éxito y con gran satisfacción de la gente alegre y despreocupada, hay que confesar que han conseguido su propósito.

Nada más... «sicalpitico», por no decir otra cosa. ¡Qué gaita! El célebre morrongo de Enseñanza libre es a su lado «un santo varón».

El público aplaudió la nueva zarzuela con entusiasmo verdaderamente frenético.

El estreno de *Las cigarras hormigas* en la Comedia, suspendido el sábado por indisposición del Sr. Mendiguchía, pudo al fin verificarse ayer, con excelente éxito.

Benavente debe de haber escrito este juguete cómico en tres actos, semi-vaudeville, semi-comedia, para descansar de su labor en producciones más importantes y con el deseo de hacer un buen regalo de Pascuas a la empresa de la Comedia.

Y como tiene a todas horas ingenio, y éste es de una flexibilidad tan asombrosa, compuesto, burja burlando, una obra muy divertida en la que, dando de mano a empeños de cierta monta, lo fió todo al enredo de la acción, al efecto de las situaciones y a la gracia del diálogo.

El primer acto agradó mucho; el segundo fué acogido, principalmente en la segunda mitad, con frecuentes carcajadas, y al concluir con ruidosos aplausos, que valieron á Benavente y a los artistas cuatro llamadas a escena.

El tercero no satisfizo tanto, quizá porque el enredo aquel se prolonga con exceso, quizá porque surge de pronto entre tantas notas alegres una nota seria con la que el público no contaba; pero, de todas suertes, el éxito de la obra en conjunto no padeció gran cosa, y volviéron a oír muchas palmadas el autor y los intérpretes de *Las cigarras hormigas*.

Entre aquellos distinguiéronse las señoritas Roca y Pérez de Vargas, las señoras Lamadrid y Caro, y los Sres. Mendiguchía, González, Ramírez, González y Llanos.

Las escenas que ponen fin al acto segundo, y que son de un movimiento «endiablado», están admirablemente ensayadas.

También hubo ayer estrenos por la tarde, con resultados igualmente satisfactorios, en la Princesa y en Lara: el de un juguete cómico en tres actos *El 30 de vaudeville*, arreglo, según hemos oído, del «vaudeville» *La Dame du 23*, y el del «viaje», no menos cómico, *De Madrid á Alcalá*.

Los autores del arreglo son los Sres. Abati y Olive; el del «viaje» D. Pablo Parellada. Tanto aquellos como éste tuvieron motivos para quedar satisfechos de la interpretación que sus obreros alcanzaron.

Información telegráfica

EXTRANJERO

En Rusia

La situación en Moscú

San Petersburgo 25. Un telefonema procedente de Moscú dice que la situación es del todo alarmante. Los revolucionarios obran con riguroso método reglamentando la vida normal.

En Moscú, añade el citado telefonema, la policía parece como paralizada, dejando a los huelguistas cerrar las fábricas y almacenes. Varias reyertas se han producido hoy, resultando algunos muertos.

El referido despacho termina diciendo que las comunicaciones telefónicas entre San Petersburgo y Moscú acaban de quedar interrumpidas.

La ley marcial en Polonia

Varsovia 25.

La Gaceta Oficial ha proclamado la ley marcial en los diez «gobiernos» que forman la Polonia.

Los revolucionarios rusos

San Petersburgo 25.

Los revolucionarios propagan con actividad unas proclamas, aconsejando la huelga a los obreros e incitando a los soldados a sublevarse. Los huelguistas intentan paralizar la circulación de los tranvías. Un viajante, procedente de Moscú, dice que la situación es muy crítica con el pánico que reina en esta población, ocurriendo a cada momento conflictos entre la tropa y los huelguistas.

Un número considerable de golfos hace peligrosísima la circulación del público y a diario se registran asesinatos de policía.

Los obreros de las fábricas del Estado

San Petersburgo 25.

Ochenta y dos mil obreros pertenecientes a las fábricas del Estado, participan a la huelga general. Representan las dos terceras partes de su clase.

Medidas de fuerza

Paris 25.

El gobierno ruso, en vista de las circunstancias, se ha decidido por la represión.

Mr. Witte ha ordenado que las fuerzas no economizan las municiones.

Los revolucionarios y el Zar

Londres 25.

El Daily Express dice que en San Petersburgo los revolucionarios remitieron al Zar una comunicación declarando fracasada su soberanía y aconsejándole abandone a Rusia.

La revolución en el Báltico

Londres 25.

El Daily Mail dice que, según telegramas de San Petersburgo, deben considerarse para Rusia completamente perdidas las provincias del Báltico, y que durante los últimos encuentros resultaron 600 muertos y heridos.

En poder de los revolucionarios hay 1.500 oficiales y soldados prisioneros.

Acuerdos de los socialistas

Varsovia 25.

Por considerar que la ley marcial establecida últimamente es una provocación, celebraron un miting 3.000 socialistas, en el que acordaron la proclamación de la huelga general y la revolución armada.

Aspecto de la revolución

San Petersburgo 25.

Signe la huelga general, ocasionando conflictos sangrientos.

La población de Moscú sufre las consecuencias de la falta de víveres y está muy irritada contra los huelguistas ferroviarios, autores de la carestía.

Estos son asesinados y heridos por los aldeanos.

El cierre obligado de las tiendas provoca encuentros sangrientos. Se han levantado barricadas. Un gran número de golfos recorren las calles, saqueando los almacenes y tiendas. Sin embargo, los correos y telégrafos funcionan.

Se cree que la huelga terminará el lunes.

En San Petersburgo han ocurrido varios conflictos entre las tropas y los huelguistas, resultando varios muertos y heridos.

El aspecto de la población es tranquilo.

En Courlandia siguen los motines de los letones, ocasionando la huida de los propietarios.

La artillería en las calles

Moscú 24.

Los insurrectos han saqueado dos grandes establecimientos de armas y se dedican a construir barricadas.

El fuego de la artillería continúa por todas partes; el número de muertos es considerable.

En la plaza del convento Strasnyay los insurrectos disparaban desde una casa, empleando ametralladoras inglesas. Las tropas cañoneras la casa.

Huelga que cesa y huelgas que siguen

Londres 25.

De Odessa dicen al Standard que la huelga de Correos y Telégrafos ha terminado y que en cambio en todas las demás profesiones el paro es general.

Marruecos

Barcos a Marruecos

Paris 25.

Los periódicos de Brest dicen que la división de cruceros ha recibido la orden de partir. Todos los que gozaban de licencia han sido llamados.

Circula el rumor de que la división irá a las costas de Marruecos, donde permanecerá mientras dure la Conferencia de Algeciras.

No va la escuadra

Paris 25.

La Liberté dice que en el despacho del ministro de Marina se desmiente que la escuadra del Norte haya recibido orden de ir a las costas de Marruecos mientras dura la Conferencia de Algeciras, como se decía en un despacho de Brest dirigido a un periódico de la mañana.

Noticias varias

Nuevo ministerio italiano

Roma 25.

Se ha constituido nuevo ministerio. Mr. Fortis se ha encargado de la Presidencia y del Interior. Sangliano de Negocios Extranjeros, el general Marinoni de Guerra y el almirante Mirabello de Marina.

Los socialistas alemanes

Paris 25.

Dicen de Berlín al Temps que los socialistas lanzarán en 14 de Enero en todo el reino de Prusia millones de ejemplares de proclamas pidiendo el sufragio universal directo e igual para las elecciones del Landtag.

En Prusia tendrán lugar el día 21 de Enero reuniones públicas simultáneamente en todos los centros de alguna importancia; es seguro que en esas reuniones se examine la eventualidad de la huelga general política.

La crisis

Lisboa 25.

La situación política quedará solucionada el martes o miércoles de la semana próxima.

PROVINCIAS

De Barcelona

Atentado al Sr. Huelin

Barcelona 25.

En Vich ha sido agredido el exdiputado conservador Sr. Huelin, por un disparo de arma de fuego, de que afortunadamente resultó ileso. Se atribuye la agresión a los catalanistas.

Comercio americano-catalán

Barcelona 25.

Los comerciantes han acordado dar gran impulso al comercio de Barcelona con el Sud-América.

La dimisión del alcalde es objeto de numerosos comentarios.—Fabra.

Reflexiones baratas y perifollos caros....

Agradables noticias, señoras: Después de la vehemencia de los primeros momentos, parece que se inicia cierto necesario y relativo reposo en torno del estilo Directorio. ¡Falta hacia!—exclaman algunos.

Las madamas Tallien, de la tercera República, soberanas en elegancia, hermosura y donosura, parece que lo han pensado mejor, y deciden: Que el sentido práctico se impone.

Por consiguiente, háñese propuesto olvidar que sus émulas de antaño se desmayaban al ver una araña, y no descendían la escalinata del póstico castillo los días de ligero viento, por temor a que éste desvirtuara los encañados bucles.

¿Cómo es posible, dada la vida que hoy se hace, que subsistan ahora tan exagerados hábitos de distinción? ¿Cómo soñar, ni por asomo, que puedan volver las costumbres de casa, que hacían vida de salón y calzaban zapatos de endrino, cuando la mujer del día es la personificación de la actividad, el movimiento y el ruido?

¿Cómo es posible, dada la vida que hoy se hace, que subsistan ahora tan exagerados hábitos de distinción? ¿Cómo soñar, ni por asomo, que puedan volver las costumbres de casa, que hacían vida de salón y calzaban zapatos de endrino, cuando la mujer del día es la personificación de la actividad, el movimiento y el ruido?

El papel de la mujer ya no es aquel que era «papal de seda», llamémosle así; ahora es un papel

fuerte, satinado, no lo niego, pero que resiste doble y está para menos delicadezas.

Mas dejando dicho facilísimo similitud, y dándole su verdadero sentido, convengamos, amigas mías, en que la mujer del día no representa igual papel que el desempeñado por la mujer de otros tiempos, cuyas costumbres desdicha ahora, pero cuyas vestimentas quiere copiar casi siempre.

La mujer ya no es el frágil ídolo ante el cual se quemó tanto incienso.

Se han abierto para ella nuevos horizontes; la acción se impone. ¡Adios, encantadoras indolencias!...

En medio de la universal difusión que confunde rangos y distancias, no son únicamente las virtudes domésticas lo que conviene inculcar a las jóvenes tanto modestas como de lo más granado y coquetado, sino que, a más de acendrada virtud sin liga de gazonería, es indispensable dárles sólida cultura que coloque su inteligencia al nivel de la ciencia moral, cuyo progreso marcha con el de las otras ciencias, transformando bondadosamente ideas y predilecciones.

¡Ya no existe el discreto! Esta gracia ligera, que fué, con los polvos de arroz y los lunares postizos, el encanto algo ficticio, pero encantador, de nuestra antigua sociedad, ha desaparecido.

Hoy hacen falta impresiones fuertes. La acción atrae más, mucho más que los ensueños...

¿Dónde se halla la mujer soñadora, sentimental? No está en casa ni en parte alguna... Está... más demodé que el propio mirriñaque.

Hay que vivir, aún cuando pese un poco, en todos sentidos, con esta convicción: ¡cómo salir airoso, cómo salir de luchas y aianes en la vida, si se nos envuelve en frágiles gasas, en transparentes tulés, en ricos encajes, en multitud de cintas, y se nos calza con zapatos destinados a andar por las nubes!

¡Así hablaba ayer tarde una práctica!

Pero dejemos estas reflexiones, que se me está figurando que no vienen a cuento, y volvamos a los trajes.

El de hechura «princesa» prevalece, y ocupa y preocupa a casi todos los *maîtres de couture*. Se comprende; porque si hay *toilette* de ejecución delicada, es esa, no cabe duda, cuyo corte tiene muchas exigencias.... El busto y la figura en general (apostura inclusive), resaltan y resultan mejor, gracias a las curvas hábilmente indicadas. El talle, quedando bien señalado, no debe impedir que luego, los primeros pliegues de la falda, al descender, ascenden cierta moderada amplitud, que termina en una cola llena de majestad.

Ninguno de estos detalles, detalles primorosos, pueden ir en la hechura algo *étriqué* del traje sastre, que tiene también, aunque muy opuesto, ya se sabe, su exclusivo estilo.

La forma «princesa» parece destinada a las mujeres elegantes, esas a quienes ni seduce ni agobia el afán de llegar a la *haute originalité*.

Por cierto que a esta hechura «princesa» se le viene dando con suma facilidad un falso aire Directorio, al agregarle el bolero corto que termina debajo de los brazos, y se distingue por los diversos adornos de mangas y solapas. Hecho de la misma tela del traje, bien de terciopelo, encaje o piel, este abreviado corpiño queda reducido a un accesorio de la *toilette*. Es airoso, y sienta a un limitado número de mujeres jóvenes. En fin, convengamos asimismo en que una *toilette* de esta importancia debe quedar para trajo de noche. Las telas fuertes no se prestan a tolerar tanto adorno, tanta brillantez.

El traje Directorio es hijo de la bata y del peñador de otros tiempos, más lejanos aún; así es que siempre ha luchado y luchará con tal de vencer y ascender a vestido.

Continúa aumentando el lujo en las enaguas, que, por regla general, se hacen de soberbia seda blanca con flores de colores oscuros, ó bien de seda escocesa.

Algunas enaguas, destinadas a los trajes de *soirée*, recuerdan esos *deshabillés* que vemos en muchos y muy preciosos grabados del siglo XVIII, que tan exacta idea suelen darnos de los usos y costumbres de aquel tiempo.

Y como en aquel tiempo, se «confeccionan» también en éste, y destinadas a *toilettes de soirée*, faldas muy lindas y primorosas, guarnecidas con guirnaldas, florecillas artificiales y cintas *rococo*, que adornan los faralás *marquise*. Adornos, amplitud y perendengues que son, por cierto, opuestos al estilo Directorio.

La reina Hortensia, mujer friolera y de salud delicada, creía defenderse del frío usando una enaguilla interior de muselina de India forrada de marcelina. ¡Esto pasaba como abrigo entonces, y casi todas las mujeres vestían en todo tiempo trajes finos!

Verdad que ahora volvemos a las modas diáfanas, que Vds. me permitirán llamar bárbaras. Son hoy también muchas las presunidas que flan demasiado en las dos pieles: la de abrigo y la suya propia, creyendo que la una defiende, no ya poderosamente, sino providencialmente, y que por la otra no pasan años ni pulmonías....

Eso de ir en invierno con blusa de verano ó ir así de paseo, aun cuando el abrigo (que hay que llevar desabrochado, porque es lo *chic*) sea fuerte, se me antoja excesivo.... Directorio.

Los grandes mangos de hoy, parecen, como los de ayer, grandes almohadones.

¿Queréis una bonita y «confortable» *toilette* Directorio?

Elegid falda de paño verde, y poned los cinco sentidos en la levita de terciopelo, verde también; talle corto, sobre todo por detrás; la espalda frunida; bien forrada y bien *onaté* la levita, de blan-

ca y rica florencía; solapas y bocamangas de chinilla; de esta piel, y *plat comme un coussin*, insisto, el manguito; sombrero de nutria, combinada con pana color violeta; un ave del Paraíso y.... ya lo sabéis: Directorio puro.... y de abrigo.

Signe en auge la más preciosa de las pieles: el *renard argenté*; pero esto ni éste impide que agrado también el *renard blanc*.

Caracul para los gabanes «vagos»; *opossum* para los chales elegantes; nutria de Hudson para levitas cortas....

Y felices Pascuas para todas ustedes....

Especialmente para las que pueden hacerse reflexiones baratas y no pueden lucir perifollos caros.

Losamé.

LA LOTERIA

El segundo premio

Signe ignorándose el nombre de los afortunados poseedores del número 39.056, premiado con tres millones de pesetas.

En la administración de la Equitativa, donde el billete fué expendido, no se ha presentado aun nadie a cobrarlo.

El tercer premio

En este premio ha correspondido una regular participación a los escritores Joaquín Dicenta y Aurelio Valera.

Valera compró un décimo del número 15.554 en la administración de la calle de Alcalá, núm. 2, trasladándose luego a Valencia para asuntos particulares.

Allí se encontró con Joaquín Dicenta, a quien dió una participación de 25 pesetas, distribuyendo Dicenta la mitad de la cantidad que jugaba entre la actriz Consuelo Yañillo y algunos amigos.

Otros premios

El cuarto premio, que ha correspondido como el gordo, a Barcelona, fué adquirido por un abañil llamado Vicente Blay para el propietario de una casa en construcción de la calle de Barberá.

El abañil se quedó con una participación de cinco pesetas, llevando otras el contratista y los trabajadores que toman parte en la construcción. En el quinto premio, que ha correspondido a Tomelloso, está muy repartido entre industriales y alcoholeros de la localidad.

El producto de la lotería

Como siempre, el Tesoro ha realizado un bonito negocio con la lotería de Navidad.

Consta este sorteo de 42.000 billetes que a 1.000 pesetas, dan un total exacto de 42.000.000 de pesetas.

A cambio de esta cantidad de pesetejas, el Tesoro reparte dos mil cien premios, 25.201.000 pesetas, más 4.199 reintegros.

Se declaran, en total 6.299 premios, importantes 29.400.000 pesetas.

Por como los premios tienen un descuento de 1/20 por 100, resulta que en realidad el Tesoro no abona más que 29.097.588 pesetas.

Por tanto, la ganancia para el Tesoro asciende a la importante suma de 12.902.412 pesetas.

Barcelona 25.

Uno de los décimos que han salido premiados con el «gordo» había sido comprado por el dueño de una chocolatería de la Rambla de las Flores, el cual lo tenía repartido entre las familias de sus parroquianos y dependientes. Deseñóense los poseedores de dos décimos.—Fabra.

RECAUDACIÓN DEL TESORO

La recaudación obtenida por la Hacienda en los once meses del corriente año asciende a pesetas 917.837.000, cifra que acusa una baja de 3.485.000 pesetas con relación a lo realizado en igual período del año anterior.

Las bajas principales resultan en las contribuciones territorial, industrial, utilidades, consumos, tabacos y redención del servicio militar.

Se han obtenido aumentos: en aduanas, 26 millones de pesetas; alcoholes, 4.500.000.

Por alcoholes se han recaudado en los once meses 13.437.000 pesetas.

Proposición incidental

Mañana, a primera hora, defenderá el Sr. Zulueta en el Congreso la siguiente proposición incidental:

En vista de la declaración hecha en la sesión del día 23 por el señor presidente del Consejo de ministros referente a la oportunidad de constituir cuanto antes la comisión de que se habla en el artículo 17 del proyecto de ley de auxilios a la marina mercante,

Considerando que la opinión está ya formada sobre el particular y que por lo tanto no precisa el nombramiento de una comisión ocasionado a dilaciones casi inevitables: el diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso se sirva aprobar la siguiente:

Proposición

Artículo 1.º La subvención de que hoy goza la Compañía Trasatlántica se destinará íntegra a garantizar durante diez años el 5 por 100 al capital reconocido que se emplee en el servicio de las líneas de vapores que autoricen las Cortes,

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para sacar a subasta a la brevedad posible—en la medida que la cantidad consignada para garantizar el interés lo consienta,—a fin de que puedan comenzar el servicio, en cuanto termine el contrato con la Trasatlántica, las siguientes líneas de vapores, estimándolas que bastan de presente para las comunicaciones marítimas regulares que conviene fomentar.

A) Dos líneas rápidas de pasajeros.

Una de Cádiz a Buenos Aires, con escala en Río Janeiro y Montevideo, servida por cinco buques por lo menos de 10.000 toneladas cada uno con una velocidad de 20 millas.

Otra de Vigo a Nueva York, servida por tres buques de un minimum de 14.000 toneladas y andar de 22 millas.

B) Líneas mixtas para América desde los puertos del Mediterráneo.

Una para América Central y Norte, constituida por dos buques de 5.000 toneladas y velocidad de 13 millas.

Otra para el Brasil y puertos del Pacífico, con cinco buques de 7.000 toneladas y velocidad de 15 millas.

C) Líneas mixtas para Oriente. Una del Mediterráneo a China y Japón y otra a Filipinas y Australia. Ocho buques de 8.000 toneladas y andar de 13 millas.

D) Una línea mixta de Cádiz a Lorenzo Márquez, sirviendo toda la costa Occidental de Africa. Tres buques de 5.000 toneladas a 15 millas.

E) Línea de carga entre Bilbao e Inglaterra, enlazado con un expreso frutero de Valencia y Barcelona. Tres buques de 2.000 toneladas a 13 millas.

Art. 3.º Para fijar las condiciones de subasta, escalas, etc., y el orden de preferencia que a estas líneas se ha de dar, según la cantidad que de la cifra presupuesta tenga que hacerse efectiva para garantizar el interés del capital reconocido, se creará una comisión especial en la que figuren representantes de la marina mercante, del comercio y de la producción nacionales.

Art. 4.º Por el ministerio de Fomento se tomarán las medidas convenientes para que en los puertos, y señaladamente en los de Vigo, Cádiz y Barcelona puedan atracar los buques a los muelles, verificar con toda seguridad las operaciones de embarque y desembarque y carga y descarga desde el vapor al vagón.

Palacio del Congreso 26 de Diciembre de 1905.— José Zulueta.

La fiesta de «Blanco y Negro»

Como en años anteriores, ayer se verificó en la casa de Blanco y Negro la fiesta de Noél, repartiendo juguetes a los niños pobres.

El interesante espectáculo fué presenciado por distinguida concurrencia de invitados.

Repartiéronse muñecas, tambores, panderetas y otras preciosidades de bazar en número próximamente de 3.000.

El Sr. Luca de Tena fué muy felicitado por su simpática y humanitaria iniciativa.

LA NOCHEBUENA

La clásica fiesta del Nacimiento del Mesías se ha celebrado en Madrid con menos bullicio que en años anteriores, debido, más que a otra cosa, a la acertada prohibición de los grupos con instrumentos de ruido, que daban una nota de escándalo en años anteriores.

Los cafés se cerraron temprano, y la gente buscó refugio en los teatros, que estuvieron de bote en bote.

Como acontece en toda fiesta popular, algunos sujetos se excedieron en las libaciones, provocando escándalos callejeros que terminaron en la Delegación del distrito.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—24 de Diciembre de 1905.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de incompetencia de jurisdicción.

Fomento.—Reales decretos de personal.

Otro incluyendo en el plan de las obras de puentes la del encauzamiento de la ría del Nalón y de la dársena del puerto de San Esteban de Pravia (Oviedo).

Sumario.—25 de Noviembre de 1905.

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente de la renta del alcohol; otro facultando al Gobierno para aplicar aplicando a los productos de las naciones conve-

nidas los derechos consignados en la tarifa B del Convenio de Comercio con Suiza, y otros sobre concesión de varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Navamorcuende (Toledo).

Otra disponiendo que los médicos municipales que practiquen los reconocimientos de los mozos sorteados consignen el perímetro torácico, por centímetros, en las certificaciones que expidan.

Junta de Aranceles y Valoraciones.—Anunciando que para fijar los valores oficiales de las mercancías que han sido objeto de importación y exportación durante el año 1905, esta Junta tomará en consideración todos los datos e indicaciones que se le dirijan durante el próximo mes de Enero.

FOLLETÍN DE EL CORREO

168

Isabel de Baviera

POR

ALEJANDRO DUMAS

Venía con tal violencia, que luego que tropezó con la cadena, dió algunos pasos desiguales, y vino al suelo a tiro de ballesta de las murallas de la Bastilla; advertidos ya por la caída del fugitivo, saltaron por encima de la cadena los que le perseguían, otros pasaron por debajo, de suerte que cuando el desventurado quiso volverse a levantar ya tenía encima de su cabeza el formidable espadón de Cappeluche. Persuadióse entonces de que ya no había remedio para él, y volvió a caer de rodillas, gritando: *Gracia*, no a los hombres, sino a Dios.

Desde el momento en que aquella escena tuvo por teatro la calle de San Antonio, ni el príncipe ni su compañero perdieron ni un sólo movimiento de los personajes que figuraban en ella. Aquél especialmente, menos acostumbrado a tales espectáculos, no apartaba la vista del grupo, y era fácil percibir el interés que se tomaba en lo que allí pasaba, por los movimientos convulsivos de su rostro y por los mal articulados sonidos que, de vez en cuando, se escapaban de su garganta.

De tal modo le impresionó aquella escena, que apenas cayó el armañac, no fué tan pronto Cappeluche en arrojarle sobre su víctima, como el delfín en sacar una ballesta del careaj y acomodarla en la cuerda del arco con dos dedos de la mano derecha. Doblegóse el arco como un junco descendiendo hasta la mano izquierda,

al paso que la derecha traía la cuerda hasta el hombro del joven, y hubiera sido cosa difícil decidir, a pesar de la diferencia de distancias, cuál de los dos objetos hubiera llegado antes al blanco que se proponían, si la ballesta del príncipe ó el espadón de Cappeluche. Al advertir la acción del joven, Tanneguy alargó el brazo de pronto, cogió la ballesta por en medio y la rompió entre las manos del archero real.

—¿Qué haces, Tanneguy, qué haces?—le dijo el delfín, dando un golpe con el pie en el suelo.—No ves que ese hombre va a matar a uno de los nuestros, que un borgoñón va a asesinar a un armañac?

EL ANARQUISMO

Atentado al Cardenal Casañas

El golpe frustrado.—Detalles del agresor

Barcelona 24.

Esta noche, á las ocho, en el momento en que salía de la Catedral el Cardenal Casañas, y cuando todavía se hallaba en los claustros del templo, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó agredirle con un puñal.

El criminal, para poder obrar con más libertad, arrojó arena á la cara á los individuos del Cabildo.

Afortunadamente el canónigo Sr. Pol, que acompañaba al prelado, logró evitar el golpe, desahucando un puñetazo en la cara del agresor, haciéndole caer al suelo.

Este, que se llama José Salas Comas (Chivirra), es tejedor, de cuarenta y nueve años de edad, soltero y natural de Vich, de donde vino anoche con propósito de matar al Cardenal Casañas, según resulta de las declaraciones que ha prestado.

Ha sido detenido en el acto por un guardia municipal, ocupándose un revólver cargado, un cuchillo, una caja de cápsulas y un tarro con veneno, con el que quería suicidarse después de cometido el crimen.—Fabra.

Interrogatorio del agresor

Barcelona 25.

Tan pronto tuvo conocimiento del atentado cometido contra el Cardenal Casañas, el gobernador acudió al sitio donde se hallaba detenido el agresor, á quien interrogó detenidamente y en cuyo poder fué encontrada una carta, en la que se declara anarquista, explica su resolución de matar al referido Cardenal.

Es opinión corriente que este atentado es producto de la lectura de falsas acusaciones publicadas por ciertos periódicos contra el Cardenal Casañas.

Preguntado sobre el móvil que le había inducido á escribir la citada carta, José Salas Comas contestó que como tenía el propósito de suicidarse después de cometido el asesinato, deseaba se conocieran las causas que lo habían determinado.

El detenido es jefe de los anarquistas de Vich.

La noticia del atentado ha circulado rápidamente por la población.

Al palacio episcopal han acudido muchas personas con objeto de felicitar al Cardenal Casañas por haber resultado ileso.

El criminal ha asegurado que no tiene cómplices.

Durante el interrogatorio á que fué sometido, se hallaban presentes el presidente y el fiscal de la Audiencia y el gobernador civil.—Fabra.

Te Deum

Barcelona 25.

En la Iglesia Catedral se ha cantado un solemne Te Deum, en acción de gracias por haber salido ileso el Cardenal Sr. Casañas.

Al acto asistió numerosísima concurrencia. Luego se organizó una gran manifestación, que desfiló ante el palacio arzobispal, dando vivas al Cardenal y al Papa.

Las listas puestas en el palacio se llenan rápidamente de firmas de todas las clases sociales.—Fabra.

Declaraciones del criminal

Barcelona 25.

El agresor del Cardenal Casañas, José Salas, ha ingresado en la cárcel, donde está incomunicado. Ha manifestado que sentía no haber hecho uso del revólver que llevaba para matar á dicho prelado.

En Vich se conoce á Salas como orador libertario.

Ha declarado que está cansado de sufrir y de vivir en la miseria, trabajando desde la edad de siete años. Se considera como una víctima de la pésima organización social. Quería morir, pero vengándose. Ha sido por suponer que el mal de la sociedad se debe á los jesuitas, y por eso proyectó el crimen que ha intentado llevar á cabo contra el Cardenal Casañas.—Fabra.

Suicidio del criminal

Barcelona (4 t.)

Circula el rumor de que se ha suicidado el autor de la agresión contra el Cardenal Casañas.

Dícese que para realizar este propósito ha tomado un veneno.—Fabra.

LA DIFAMACIÓN Y LOS INSULTOS

Á LA

PATRIA Y AL EJÉRCITO

Declaraciones del ministro de la Guerra

Han sido muy comentadas las declaraciones que La Correspondencia de España atribuye al ministro de la Guerra.

El general Luque, según el estimado colega, se ha expresado en los siguientes términos:

«No me extraña el clamoreo que se ha promovido con el anuncio de la presentación de un proyecto de ley para defender á la Patria y al Ejército de los ataques de que venían siendo objeto con anterioridad á los sucesos de Barcelona.

Yo en esto no me amparo en situaciones equívocas, sino que quiero que estas sean dianas, profesando por mi parte un criterio claro, que no tengo inconveniente en que se conozca, porque prefiero, ante todo y sobre todo, la sinceridad.

En primer término he de hacer constar que mi telegrama puesto al capitán general de Cataluña, en ocasión en que todavía desempeñaba yo el mando del segundo cuerpo de ejército, no tenía otro objeto que el de hacer felicitación á aquella alicencia ni más finalidad que felicitar á aquella autoridad por haber restablecido la disciplina, sin que quiera decir esto que no abrigara sentimientos de los militares de Barcelona, justamente indignados por el escarnio que se hacía de la Patria.

Habría que convenir en una cosa: en que aquellos sucesos fueron consecuencia de una situación que no podía prolongarse, y en la cual parecían que se iban por completo olvidadas nuestras leyes, por lo que nada se hacía ni se hizo para poner término á una campaña tan pernicioso.

En ciertas publicaciones se han acogido trabajos que por su índole merecían que los fiscales hubieran excitado el celo de los tribunales de justicia, y la acción de éstos no se vió por ninguna parte.

Yo tuve en determinada ocasión, estando en Andalucía, que acudir á denunciar artículos en la prensa, y reconozco que me excedí en mis funciones, pero creí un deber imperioso ante la pasividad de los tribunales.

Y vamos al asunto.

Se impone presentar á las Cortes el proyecto de ley á que antes me he referido, y hay que afrontararlo todo, sin reparar en las consecuencias.

Este proyecto será objeto de discusión primero en el seno del Gobierno, y á mí no se me oculta que dentro de éste pueda haber alguna discrepancia, no en lo que se refiere á la urgencia y necesi-

dad de hacer algo en ese sentido, sino en lo que respecta á que sea más ó menos radical, más ó menos suave.

Creo más, y es que no me extrañaría que el asunto, por su importancia y por razón de tiempo de esa divergencia de criterio que pueda existir, llegara á ser objeto de votación entre los consejeros responsables.

Pues bien; en esto he de ser preciso. El proyecto tiene que ser radical y ha de envolver la modificación del art. 7.º del Código de justicia militar; es decir, que no puedan ser sustraídos del fuero de Guerra cuantos delitos por medio de la prensa, del grabado ó por cualquier otro medio mecánico de publicación se cometan contra la patria y el Ejército.

Yo vine al Gobierno obligado á ello, y ¿qué negarlo? también el Gobierno actual, en mi entender, tiene ese compromiso contraído.

Aquí no se fija nadie en una cosa que no deja de tener verdadera importancia.

El Gobierno que presidió el Sr. Montero Ríos dió un mal paso, y fué el de que, durante su estancia en el poder, se efectuó la visita á los cuarteles de Madrid del jefe del Cuarto militar de S. M., y público es que el general Bascaran, en nombre del Monarca, ofreció á la oficialidad la modificación del Código de justicia militar en la parte que se refiere á los delitos enunciados.

Sentado esto, yo no tengo más que decir sino que, si mis compañeros discrepan de mi criterio, yo no continuaré, porque de ninguna manera podría continuar, en el Gobierno.

Es un compromiso al cual no puedo faltar, porque no se trata de una cuestión de amor propio personal, sino de una necesidad, que yo estimo de urgencia, como asimismo estimo que la presentación del proyecto no puede retrasarse.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Como de costumbre esta mañana han visitado los periodistas al ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones manifestó que los telegramas oficiales confirmaban los despachos particulares referentes al atentado del Cardenal Casañas.

Después le preguntaron los periodistas acerca de las declaraciones del ministro de la Guerra que antes reproducimos.

—Pueden ustedes afirmar—dijo el ministro—que no tiene ninguna exactitud la información que publica La Correspondencia.

Declaraciones confirmadas

La importancia de las declaraciones del general Luque, publicadas por La Correspondencia de España, ha sido movido á indagar lo que acerca de su verosimilitud hubiera, y por persona competentemente autorizada, podemos afirmar que si bien es cierto que el ministro de la Guerra no ha hecho declaraciones á ningún periodista, no lo es menos que el general Luque piensa exacto y fielmente como en las citadas declaraciones se consigna.

Hay un punto que se nos indicó la conveniencia de que se aclarara—y con gusto lo hacemos,—que es el referente á castigar la difamación.

En este punto concreto, según nuestras referencias, no piensa para nada mezclarse el ministro de la Guerra, por entender que es un derecho en todos juzgar la conducta de los hombres públicos; pero si está absolutamente dispuesto á que se reforme el artículo 7.º del Código de Justicia Militar, en el sentido de que se castiguen con la mayor severidad las injurias á la patria y al ejército, para evitar la reproducción de hechos tan censurables como los últimamente acaecidos en Barcelona.

DE LA CORTE

Esta tarde á la una salieron de Palacio en automóvil S. M. el Rey, los Infantes D. Carlos y don Fernando, el príncipe D. Adalberto de Baviera y los condes de San Román y de Valmaseda, dirigiéndose á la Casa de Campo para cazar.

En otro automóvil fueron la Infanta doña Isabel, la marquesa de Nájera y el doctor Alabern.

Los expedicionarios regresaron á Palacio á las seis menos cuarto.

S. M. la Reina, las Infantas doña Paz doña María Teresa y la princesa Pilar fueron esta tarde en carruaje á la Plaza Mayor.

Las angustias damas han sido objeto de calurosas manifestaciones de simpatía por parte de los vendedores y del numeroso público que rodeó el carruaje en cuanto conoció á las Reales Personas.

El baile de gran gala que se celebrará en Palacio antes de la boda de S. A. se ha señalado definitivamente, como ya hemos dicho, para el día 10 de Enero.

Los invitados que no tengan uniforme deberán asistir de calzon y media negra.

Empezará á las nueve y media de la noche.

Es probable que, entre otros, sean testigos de la boda la Infanta doña María Teresa el general Pacheco, el marqués de Alcañices, el duque de Sotomayor, el presidente del Consejo y tal vez alguno de los Príncipes de Baviera.

El regalo que harán los grandes de España á la Infanta María Teresa con motivo de su boda, es un hermosísimo collar de brillantes, que será entregado á S. A. el próximo jueves.

La preciosa joya será expuesta al público mañana y pasado en casa de Ansoarena.

Los señores conde de las Navas, Maroto y Prado Palacio están encargados por los mayordomos de semana de comprar una alhaja que dedicarán á la Infanta María Teresa.

El regimiento de Húsares de Pavía dedicará á S. A. el Infante D. Fernando, un sable de honor encerrado en valioso estuche, con una plancha de plata donde estarán grabados facsimil de la firma de todos los jefes y oficiales.

El día 30 por la tarde, se celebrará en el teatro Principal de Alcalá de Henares, una función en honor del Infante D. Fernando, organizada por los oficiales de la brigada de Húsares allí acantonada.

Mañana será el primer día que reciba en audiencia privada el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera. A sus órdenes, mientras permanezca en Madrid, estarán el grande de España, señor duque de la Unión de Cuba, y el coronel Sr. Ripollés.

Mañana irá á Alcalá el Infante D. Fernando para prestar servicio en su regimiento, como capitán de día.

A última hora de la tarde, el príncipe D. Luis Fernando ha ido á dejar tarjeta en las embajadas.

Consejo de ministros

A las cinco se han reunido esta tarde en la Presidencia los ministros en Consejo.

El primero en leer fué el de la Guerra, el cual manifestó á los periodistas que sin negar ni afirmar lo dicho por La Correspondencia, á quien no había autorizado para ser intérprete de su pensamiento, podía decir que cuando tuviera que hablar de asunto tan comentado hoy en los círculos políticos, lo haría como acostumbra, terminantemente y sin reservas, en el Parlamento ó donde lo crea necesario.

Los demás ministros dijeron: el de Hacienda, que llevaba un diluvio de suplementos de créditos; el de Gracia y Justicia, expedientes de indultos, y el de Fomento, otros de trámites.

El de la Gobernación, negó fuera exacta la noticia de que el alcalde de Barcelona hubiera presentado la dimisión.

También manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, de que el autor del atentado contra el Cardenal Casañas, había muerto á consecuencia de un veneno que tomó al ser detenido.

PARA LOS NIÑOS

«Les Quatre cents Coups du Diable»

De París nos llegan las modas; con las modas, las modernas fórmulas del Arte—que en Francia se asimilan y envajecen antes de que logren pasar los Pirineos;—pero esta vez, París nos da el ejemplo de una formidable reacción dramática, atenuada con los maravillosos progresos de la mise-en-scène, ofreciendo á niños y mayores una comedia de magia, descendiente en línea recta de aquellas que regocijaron en su infancia á nuestros abuelos, de La Pata de Cabra ó La Redoma encantada de risueña recordación...

Un espectáculo delicioso, entretenido, tienn los niños de París estas Pascuas, en el teatro del Châtelet, con la comedia fantástica Les Quatre cents Coups du Diable, cuyos gastos de presentación realmente formidables, que algunos periódicos hacen subir á 1.000.000 de francos, han constituido un poderoso reclamo y á la vez una sólida garantía, ya que en estos materialistas tiempos con oro no hay maravilla que no sea realizable.

Puesto que París está muy lejos de Madrid y para nosotros está vedada magnificencia tal, recordémoslo y consolémonos leyendo su relato... Y dejando después correr libremente por los espacios de la fantasía nuestra potente imaginación meridional, tal vez con nuestros ensueños podamos gozar más que con las realidades gocen los parisenses...

¡Soñad, soñad! Un buen genio—todavía hay genios buenos—ha perdido todos sus talismanes; y quiere á toda costa recobrarlos, porque Satán aprovecha ese accidente para jugarle malas pasadas. ¿Cómo recobrar los talismanes? Decídese el genio á abandonar el cielo, su morada; desciende á la tierra y busca á Alcofrabas, una especie de viejo hechicero que habita en las orillas del Rhin, y á quien el destino, soberano señor de las cosas, ha concedido extraordinarios poderes.

—Manda á paseo tus talismanes—dice Alcofrabas, poco más ó menos, al buen genio desarmado.—No hay más que uno que valga actualmente alguna cosa; prueba de ello que los mortales, que de todo se burlan, creen en el clogamiento....

Ese talismán, según el periódico de donde tomamos estas noticias, es el Trebol de cuatro hojas... ¿Dónde encontrarlo? Alcofrabas, que es un hechicero muy amable, confía el secreto al buen genio. Hay que conquistar primero una cinta mágica, que está en el fondo de una aldea de Suiza. Esa cinta abrirá las puertas del reino de Styria. Allí se encuentra la hoz de oro que permitirá segar el trebol en campos de ensueño....

Todo esto sería ya de muy difícil realización sin andar Satán en el ajo; pero las dificultades se centuplican con la endiablada intervención del infernal príncipe, que de ningún modo quiere que el buen genio recobre sus talismanes. Y la historia de la lucha entre Satán y el buen genio—ayudado éste por dos mortales—se desarrolla en cuatro actos y treinta y dos cuadros, en que se mezclan cielo, infierno y tierra en fantástico torbellino....

¿Queréis conocer algunos detalles de los más interesantes lugares recorridos en ese vertiginoso viaje de pesadilla?... Leed.

En el primer acto hay una «Ciudad que anda». No anda metafóricamente, como la selva de Macbeth; en plena luz, y encerrada en su amurallado recinto, se va realmente bajo el sol para volver á la hora de las estrellas....

En el segundo acto desarróllase un imponente ciclón. Las violentas ráfagas barren la escena; cosas y personas se agitan en desenfadado torbellino, mientras el huracán ruga y atruena la tempestad... Asegura que el efecto de este ciclón es admirable.

Al final del mismo acto aparece el Infierno; mejor dicho, la caída de condenados al Infierno.

Un inmenso practicable de más de 30 metros parte de la cimbra y cae en los fosos. De éstos, por medio de tres enormes tubos, se elevan á dos y tres metros de altura terroríficas llamas y en las llamas caen en voravoso montón pecadores y pecadoras, condenados al eterno suplicio....

Tras el fuego viene el agua. En un momento dado, sólo separa al genio del logro de sus anhelos una muralla de agua, de 30 metros de alta y 12 de gruesa.... Bajo la acción de la varita mágica, la muralla líquida se trucea en un inmenso abanico de colores y llamas fantásticas, lleno de luces, ante el cual las fuentes luminosas son juguete de los niños....

En el tercer acto una combinación de decoraciones, panoramas dobles y triples, placas giratorias y mil zarandajas más, dan la ilusión completa de una batalla, con todos sus incidentes.... Á la batalla sigue una revista militar de más de cien mil hombres, que se habrán conseguido reproducir, verosimilmente, repitiendo el milagro de los paneles y los peces.... Y pone fin al brillante espectáculo más deslumbradora apoteosis.... ¿Qué más? ¡Ah, sí! En esta rápida enumeración se han omitido otros cuadros interesantísimos: el jardín de las Hespérides, el maravilloso submarino, el palacio de la Reina de Styria, el jardín de Lutécia, las decoraciones, las decoraciones de prodigiosa transformación.... Y se ha omitido decir también que la actriz cargada del papel de Satan—la célebre Mme. Simon Girard—samiña 15 veces de traje y de aspecto, encarnando sucesivamente un grueso hostelero, un farmacéutico, un guja de la Agencia Cook, un tenor italiano, una estrella de café concert....

¿Tenéis en la memoria tan mágica pintura? ¡Miráis esa llanura tan bella cual mi pluma pintárosia intentó!....

Así escribe Zorrilla en el delicioso Libro de las Perlas de su Leyenda de Alhamar. Así tengo yo que decir, después de haber relatado ese sin fin de magnificencias... Sobre la base de las noticias que preceden, ancho campo se abre á vuestra imaginación; soñad, y de seguro veréis un espectáculo mucho más bello que el que los niños parisenses ven. Pero tened cuidado de no tropezar en vuestros sueños con la realidad... Por maravillosa que la presentación de la comedia sea, si vuestra

fantasía ha bordado los cuadros que le pedáis, guardaos mucho de tratar de verlos tal y como son; no olvidéis que los cronistas parisenses describen más lo que sueñan que lo que ven, y jamás con medios materiales podrá reproducirse el encantador alcázar que forja la ilusión.

I. S.

El rey de Portugal

El viaje del rey de Portugal, señalado para el día 18 del próximo mes de Enero, sufrirá, según parece, un aplazamiento de algunos días, motivado, á lo que se dice, por razones de política interior del vecino reino.

Gran Exposición de Coronas y empresa de servicios fúnebres de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entrepuerto. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Asociación de Sordomudos

Ha quedado inscrita en el Gobierno civil la Asociación de Sordomudos, que comenzará á funcionar en los primeros días del próximo mes de Enero.

Esta nueva institución se propone organizar enseñanzas de cultura general y técnica, asistencia económica y sanitaria, una Bolsa de Trabajo y otros elementos de bienestar social, conforme á las exigencias de nuestro tiempo.

El Sr. Gasset

Varios diputados de la mayoría se proponen hacer una edición especial de los discursos pronunciados en la discusión del presupuesto de Fomento por el ministro Sr. Gasset.

ACLARACIÓN

Por error de ajuste, se ha publicado el folletín 69 antes que el 68 que hoy publicamos.

La casa editorial barcelonesa de Luis Tasso ha publicado una preciosa postal, del notable artista Medina Vera, referente á las próximas Pascuas, que acredita el nuevo procedimiento del cromofotografado como la manera hasta hoy más fiel de reproducir en color.

Médicos de la Armada

En las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, han sido aprobados y nombrados segundos médicos, los Sres. D. Antonio Salvat y Navarro, D. Marcelino Pinto y Boisset, D. Joaquín Sánchez y Gómez, D. Luis Pérez y Carral, D. José Luis de Cózar y Morote, D. Víctor Enriquez y Gundin, D. Adolfo Rodríguez de Linares y Bañar y D. Miguel Bouthellier y Saldana, los cuales serán destinados inmediatamente á prestar sus servicios en los hospitales de Marina.

Balance del día

Con motivo de la solemnidad del día, los círculos políticos se han visto hoy poco concurridos.

La gente ha preferido disfrutar de fiesta tan señalada, y unos en sus casas y otros en teatros y paseos, han aprovechado la tarde para pasarla con sus familias.

Van apagándose los ecos de las aspiraciones de riqueza fácilmente obtenida, que en la inmensa mayoría de los españoles despertara la lotería de Navidad, y los más, desengañados y sin dinero, vuelven á la ruda y diaria labor, fiándose todo, satisfacción y tranquilidad, en el trabajo.

Entre los escasos concurrentes á los círculos políticos, han sido muy comentadas las manifestaciones que La Correspondencia atribuye al ministro de la Guerra, respecto á sus propósitos de someter á la jurisdicción militar los delitos que se cometan por medio de la prensa contra la patria y el Ejército.

Referencias que creamos autorizadas dan por seguro que el colega ha reflejado el pensamiento del ministro de la Guerra. El general Luque, sin embargo, ha negado esta tarde que haya hecho declaraciones de ninguna clase á ningún periodista, y se comprende que así habile, porque, independientemente de las intenciones y propósitos que le animen, lo cierto es que se le atribuyen conceptos, respecto á ideas y actos de S. M. el Rey, que nunca pueden admitirse en boca de un consejero de la Corona, ya que éstos, más que nadie, están obligados á no mezclar en sus resoluciones á quien por su posición tan elevada mira siempre todos los asuntos del Estado con la más serena é imparcial actitud.

Parece natural que los ministros se ocupen en este asunto en el Consejo que celebran esta tarde en la Presidencia. Del Gobierno han partido los anuncios de determinados propósitos; del Gobierno ha salido el tema, sin precisar el alcance de sus intenciones. El Gobierno, pues, es el que debe hablar, el que debe dar á conocer, como primera medida, sus propósitos para que la opinión pueda juzgar después.

Obrar de otro modo es sacar á relucir «habilidades» que pueden llegar á ser peligrosas.

Otro nuevo atentado anarquista se ha cometido en Barcelona, aunque, por fortuna, en esta ocasión no hay que lamentar consecuencias desagradables.

El atentado iba dirigido contra el Cardenal Casañas, y el autor, un albañil de Vich, conocido por sus ideas anarquistas, pudo ser detenido en el momento en que trataba de realizar sus criminales propósitos.

Casi sin interrupción, viene estando sometida Barcelona desde hace años, á un régimen excepcional y á pesar de ello no ha logrado llevarse la tranquilidad á los espíritus en aquella población. Quiere esto decir, y los hechos lo demuestran, que las medidas de rigor no resuelven nada, y que siempre deben inspirarse los gobernantes en principios de rectitud y respeto á todos los derechos, único medio de adquirir la confianza y la consideración de los gobernados.

En la sesión del sábado fueron aprobados por el Congreso los presupuestos de Fomento y Gobernación.

Mañana comenzará en esta Cámara la discusión del de Hacienda, y, si dá lugar, la del de los gastos de las contribuciones.

En la orden del día figuran también los dictámenes autorizando la prórroga del régimen comercial exterior vigente y de los presupuestos de Guerra y Marina.

El Sr. Soriano ha anunciado al Gobierno que mañana hará una pregunta acerca de las declaraciones que se atribuyen al ministro de la Guerra.

También el Sr. Silvela (D. Eugenio) interpondrá mañana al Gobierno en el Congreso acerca del nombramiento del Sr. Montero Ríos para representar á España en la Conferencia de Marruecos.

En el Senado continuará la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, figurando también en la orden del día el dictamen referente al presupuesto de ingresos.

El Consejo de ministros continúa reunido á la hora de cerrar esta edición.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: Á las ocho de la mañana, 2º bajo 0. Á las doce de la tarde, 8º sobre 0. Á las cuatro, 7º sobre 0. La máxima fué de 9º sobre 0. La mínima de 2º bajo 0. El barómetro marca 714 mm.—Buen tiempo.

LIBROS Y PERIODICOS

Con el título de Hombres del Norte ha publicado El Defensor de Granada una preciosa colección de monografías del malogrado escritor Angel Ganivet, en las que resaltan sus profundos conocimientos de las literaturas escandinavas.

Contiene esta obra estudios crítico-biográficos acerca de Jonas Lie, Bjornstjerne Bjornson, Henrik Ibsen, Arne Garborg y Vilhelm Krag. Completan esta interesante volumen los siguientes artículos del ilustre escritor granadino: Arte gótico, Socialismo y música, Trogloditas, El alma de las calles y San Ferral.

Esta colección de trabajos literarios, reunidos en un tomo en cuarto menor, se vende al precio de dos pesetas.

LOPE Y FERNÁNDEZ

Almacén de lules, artículos de goma, plumeros. Impermeables ingleses. Chancos de goma. Depósito de linoleum. Precios económicos.—16, Carretas, 16

Cafés tostados diariamente, tueste especial. J. Díez y Díez, BARQUILLO, 30.

«LA ESTRELLA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital 10.000.000 de pesetas.

Valores en garantía 12.000.000 de ídem.

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes. Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

CHARADA

Ayer me encontré á Manuel, un muchacho conocido, cuyo pueblo prima cuatro poco del en que he nacido.

Entre otras cosas decía el pobrecillo Manuel; que dejaron su cabeza tres dos cinco en el cuartel.

Por si una dos cuatro cuarta había dejado mal, le dió una dos cuatro cinco un cabo muy animal.

Se hallaba de imaginaria la otra noche en el cuartel, cuando sintió una tres cuatro que corria junto á él.

Agarró la carabina, enseguida la cargó, prima segunda tercera.... ¡y menudo cisco armó!

Le dió el sargento dos palos y le dijo de este modo: —Desde que me encontré en filas no he visto cosa tan todo.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

MA-RA-GA-TO

CULTOS

Santo de mañana.—San Esteban, protomartir, y Santos Denisio y Zósimo, Papa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde á las diez habrá misa solemne, y por la tarde rosario, octavario del Niño Jesús y sermón que predicará el P. Secundino Martínez.

En la Capilla Real misa solemne á las once, predicando el Excmo. Sr. Obispo de Sión.

En la Encarnación misa solemne á las diez. En las Descalzas Reales id.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—11 del turno 1.º.—A las 8.—Melloté. ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—La sobresaliente.—La musa loca. A las 4 en punto.—La musa loca.—La sobresaliente.

NOVEDADES PARA SEÑORAS. CORREO, 4

PAÑERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS. CORREO, 4

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año.

Agentes y Representantes en toda España

PATENTE DE INVENCIÓN EUGENE SANDOW. N.º 25.031. PESAS PARA EJERCICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Patente de Invencción BERNHARD CONNEN. N.º 30.462. APARATOS CENTRÍFUGOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS TEXTILES.

Patente de Invencción JOHN MOSES BROWNING. N.º 20.729. ARMAS DE FUEGO AUTOMÁTICAS DE RETROCARGA.

PATENTE DE INVENCIÓN Societe Anonyme Des Freins "Stop,". N.º 24.968. FRENSOS DE CUERDA.

PATENTE DE INVENCIÓN BYRON E. ELDRED. N.º 28.558. APARATO PARA LA GRADUACIÓN Y DURACIÓN DE LA LLAMA EN LOS APARATOS DE CALIFICACIÓN.

Patente de Invencción WALTER BILLS. N.º 28.713. ENROLLADORES EN ESPIRAL PARA LAS MAQUINAS DE TEJER ALAMBRE.

Patente de Invencción GUSTAV BISCHOP. N.º 11.316. FABRICACIÓN DE ALBALVALE.

PELETERIA DE MODA. NO DARLE VUELTAS. Para confecciones de gusto y económicas.

LA VIRGEN DEL PILAR. 34—Calle Mayor—34. La limosna de la sangre.

CURACION SEGURA. Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma.

De interés para las mujeres. Las píldoras vegetales anarcadas del Dr. O. O. Bristol.

A los que sufren del estómago. prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO.

¡No más canas! 27 años de éxito. NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano.

Linimento Géneau. No más fuego. No más peladuras.

JACQUET FRERES. Vernon-Eure (Francia). Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.

Compañía Madrileña de Teléfonos

TARIFA B SERVICIO PUBLICO. Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable a todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico. ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

WHISKY MAY DEW

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW. Proprietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta.

Agua de Florida

Esta agua de Florida es de un éxito y popularidad que cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lannan, fué celebrado y apreciado.

LES PRODUITS de confitures

Capsules TAETZ. Se reconocen fácilmente a l'épais bourrelet indigeste qui se trouve à la base de chaque capsule et au manque total de linéaire.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir las estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI

Se encargan de la construcción de tranvías, de planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación a todas partes del mundo.

DENTISTA Pascual Compostel

reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.º

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza a enflaquecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices.

¿FUMA USTED?

¡Fuma el papel HIDALGUA! LE ONIC Parísien. Es un cigarro superior en CENIZA BLANCA al primero. VITELA FINISIMA el segundo.

El complemento de la hermosura

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede ser verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

Molinos de viento

americanos, ideales y Samsom para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

The Estudio

Revista de Bellas Artes. Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases. PRECIO DEL NÚMERO: Un chellin (5 reales)

Apiolina Chapoteant

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, 23 Diciembre 1905, 16 Diciembre 1905. Rows include Oro en caja, Del Tesoro, Del Banco, Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, etc.

ALLCOCK'S PLASTERS. PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Débiles. Tenga presente que los Plásticos de Allcock se han vendido a millones durante más de 28 años.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.